



ALCALDIA MUNICIPAL
SAN NICOLAS, SANTA BARBARA
ESQUINA DEL PARQUE CENTRAL, DPTO DE SANTA BARBARA, HONDURAS C.A
TELEFONO:(504)2657-3073---TELEFAX (504)2657

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

OFICIO 07-2024

San Nicolas, Santa Barbara 2 de Septiembre del 2024

Luis Edgardo Enamorado Palacios
Oficio de Información Publica

Estimado: Luis Edgardo Enamorado

La suscrita Jefe del Departamento Municipal de Justicia. Por medio de la presente le envió la información de implementación del Portal Único de transparencia que se realiza en la oficina del Departamento Municipal de Justicia que se detalla de la siguiente manera:

*En el Departamento Municipal de Justicia en el mes de Agosto se emitió ordenanza municipal sobre la limpieza de solares y otros.


Maribel Rivera Caballero
Secretaria del Dpto. Municipal de Justicia



REPUBLICA DE HONDURAS
ALCALDIA MUNICIPAL

San Nicolas Santa Bárbara

ESQUINA DEL PARQUE CENTRAL, DPTO DE SANTA BARBARA, HONDURAS C.A
TELEFONO:(504)2657-3073---TELEFAX (504)2657-334

DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE JUSTICIA

ATENCION

El suscrito Jefe del Departamento Municipal de Justicia de este término. Y técnico en salud. Por medio de la presente se le está **COMUNICANDO**: 1- A la Población en General de San Nicolas, que ante la alta incidencia de casos del dengue en el municipio se les **ORDENA**: Que procedan de inmediato a la eliminación de criaderos de zancudos, como: **Llantas, cascaras de coco, Huevos, aguacate, botellas entre otros**, También lavado de pilas, barriles, bebederos de agua de los animales, sé les sugiero aplicar la untadita que consiste en la mezcla de una bolsa de cloro con una bolsita de unox, mezclarlas bien y aplicarlas en las partes interiores de las pilas, esperar 30 minutos, luego cepillar y llenar la pila, también se ordena la limpieza de solares enmontados, revisar canales de techo si tiene en su casa. También se le avisa a las dueños o representantes de las viviendas que no están habitadas que mantenga abiertas sus viviendas en el momento de pasar haciendo la inspección el día viernes 23 de agosto del presente año hora 8:00 A.M, de lo contrario se procederá con el Departamento Municipal de Justicia y la policía preventiva a ingresar por la vía de la fuerza.

En caso de no cumplir dicho comunicado serán llamados al Departamento Municipal de Justicia y serán sancionados de conformidad a la ley por desobediencia a la autoridad.

CUMPLASE,

San Nicolás S.B 22 de agosto del 2024.



Cervelio Vallecillo Pérez
JEFE DEL DPTO. MUNICIPAL DE JUSTICIA